

Los restantes anuncios relacionados con esa convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Orihuela, 31 de julio de 2001.—El Alcalde, José M. Medina Cañizares.

**16291** RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Lorcha (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de oficios varios.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 174, de fecha 31 de julio de 2001, aparecen publicadas las bases de selección que regirán el procedimiento para cubrir una plaza vacante de personal laboral fijo a tiempo parcial, Peón de oficios diversos, mediante concurso-oposición.

Las solicitudes para formar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro de Entradas del Ayuntamiento de Cuarentondeta, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lorcha, 1 de agosto de 2001.—El Alcalde en funciones, Francisco Nadal Gozálbiz.

**16292** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 2001, aparece insertada la Resolución de 13 de junio de 2001, del Ayuntamiento de Terrassa, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2001.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: «Organismos Autónomos-Gerencia Municipal de Urbanismo, funcionarios de carrera. Denominación de la plaza: Administrativo. Número de vacantes: Once.», debe decir: «Número de vacantes: Dos.

*Personal laboral*

Omisión de las siguientes plazas:

Nivel de titulación: F.P.2 o equivalente. Denominación: Administrativo. Número de Vacantes: Nueve.»

## UNIVERSIDADES

**16293** RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2001, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, del día 25 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 18 de julio de 2001.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

### ANEXO

#### CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE 25 DE ENERO DE 2001 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 22 DE FEBRERO)

##### Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Márquez Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Andrés Martín Rioja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Agustín de la Villa Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Laura María Bravo Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Ramón Gómez Martín, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Felipe Mateos Mateos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Luis Antonio Gavete Corvinos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio E. Pastor Soriano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Evaristo Saa Requejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Gerardo Valeiras Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

##### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERIODISMO»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio L. García Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Miguel Rodrigo Alsina, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Manuel Chaparro Escudero, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y doña Juana Gallego Ayala, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Reig García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Timoteo Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Manuel de Pablos Coello, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Ramón Sala Noguera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Antonio Alcoba López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Marcial Murciano Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA FÍSICA»

Comisión titular:

Presidenta: Doña Manuela Rueda Rueda, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Rosa Caballol Lorenzo, Catedrática de la Universidad «Rovira i Virgili»; don Graciliano M. Ruiz Cabrera, Pro-